



Pachuca de Soto, Hidalgo; a 03 de noviembre de 2022

Recibe Congreso de Hidalgo informe de la cuenta pública 2021

El Congreso de Hidalgo recibió el segundo informe de fiscalización superior de la cuenta pública 2021 realizado por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) que contempla al Poder Ejecutivo, entidades del sector paraestatal, organismos autónomos y descentralizados y municipios.

El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, Julio Valera Piedras, a nombre de las y los integrantes de la LXV Legislatura, reconoció la labor del titular de la ASEH, Armando Roldán Pimentel, y al personal del organismo quienes se encargan de vigilar los recursos públicos, así como el gasto.

“Es importante reconocer la trascendencia de las funciones de la auditoría superior, lo cual queda demostrado con la segunda entrega de los informes individuales de las auditorías practicadas a las entidades fiscalizadas y son parte de un proceso de fiscalización que continuará en beneficio del estado”, indicó.

Ante integrantes de la Comisión Inspector de la Auditoría Superior del Estado del Congreso de Hidalgo, el titular de la ASEH, Armando Roldán Pimentel, dio a conocer que la fiscalización comprendió el análisis a los estados financieros, presupuestarios, programáticos, inventario de bienes inmuebles y muebles, deuda pública, avances físicos y financieros de la obra pública, de los programas y metas alcanzadas, entre otros.

Recordó que dicho informe fue entregado en tiempo y forma el pasado lunes 31 de octubre de 2022, con ello se da cumplimiento al artículo 56 Bis inciso A de la fracción II del apartado A de la Constitución Política de Hidalgo y el artículo 42 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas de la entidad.

Además el pasado 30 de julio pasado fue realizada la primera entrega de los informes individuales de auditoría.



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroza,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



El segundo informe contempla 271 auditorías concluidas clasificadas en: 111 financieras, 111 de cumplimiento, 41 de revisiones físicas y ocho al desempeño.

Dentro de los resultados de la revisión a las cuentas públicas la ASEH encontró errores y omisiones en los registros, deficiencias en los controles, incumplimiento de obligaciones en la materia de transparencia, por lo que fueron emitidas 839 recomendaciones y se generaron 137 pliegos de observaciones y 36 recomendaciones relacionadas con auditorías al desempeño.

En términos monetarios, Roldán Pimentel, explicó a los diputados y diputadas de la Comisión Inspector, que existe un importe pendiente por solventar de 20 millones 168 mil 386 pesos con cuatro centavos.

De los cuales, detalló, 5 millones 694 mil 584 pesos con nueve centavos al Poder Ejecutivo, un millón 204 mil 714 pesos con 18 centavos a entidades del sector paraestatal y organismos autónomos, 9 millones 389 mil 23 pesos con 25 centavos a municipios y tres millones 880 mil 64 pesos con 52 centavos a organismos descentralizados municipales.

El titular de la ASEH aclaró que dichas cantidades observadas en la cuenta pública 2021 no necesariamente implica recuperaciones y daños a la hacienda pública del estado y ayuntamientos, pues están sujetas a las aclaraciones y justificaciones ya que las entidades fiscalizadas cuentan con un plazo de 20 días hábiles a partir de la notificación para ser solventadas las observaciones.

Agradeció al presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, Julio Valera Piedras, así como a los diputados y diputadas integrantes de la Comisión Instructora, las atenciones hacia la ASEH durante el periodo a su cargo.

PODER LEGISLATIVO



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.